



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN 3/17.6.92 – SA7978

Lima, 20 de marzo de 2024

Para: Dr. Gustavo Miguel Marón, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Tiago Sousa Pereira, Director-Presidente, ANAC, Brasil
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Osvaldo Ramos Ferrusola, Director General de Aviación Civil (E), DGAC, Ecuador
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/99/901 – Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**
Reunión/Taller para la Certificación de los Proveedores de Servicios de Navegación Aérea (Etapa 1: En línea el 14 de mayo de 2024 y Etapa 2: presencial, Lima, Perú, del 17 al 21 de junio de 2024)

Acción

requerida: 1. Confirmar experto(s) que participará(n) de la reunión en línea a más tardar el **15 de abril de 2024**.
2. Registrar experto(s) que asistirá(n) al taller a más tardar el **17 de mayo de 2024**.

Distinguido/a señor/señora:

En mi calidad de Coordinador General del SRVSOP, deseo invitar a su Administración a participar en la **Reunión/Taller para la Certificación de los Proveedores de Servicios de Navegación Aérea** como parte del programa de actividades del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional del año 2024, y que contará con el apoyo del proyecto EU-LAC-APP II con EASA. La reunión se llevará a cabo en dos etapas:

- a) Etapa 1: Reunión en línea, [Enlace Zoom](#), 14 de mayo de 2024
- b) Etapa 2: Taller presencial, Oficina Regional Sudamericana de la OACI, Lima, Perú 17 al 21 de junio de 2024.

El objetivo de esta reunión/taller es proporcionar a los participantes conocimiento relacionado con el marco requerido para la certificación de proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP), y definir los elementos regulatorios que deben establecer para poder llevar a cabo este proceso.

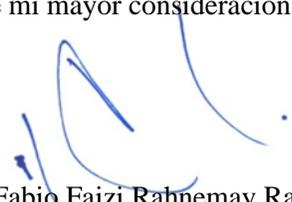
Esta reunión/taller está dirigida a inspectores de navegación aérea de las autoridades de aviación civil involucrados en las actividades de reglamentación y vigilancia de los ANSP.

En tal sentido, se agradece tomar nota de la descripción de la reunión/taller, que se encuentra en el **Adjunto A**. La ficha nemotécnica y la descripción del perfil de los participantes se encuentran en el **Adjunto B**. El horario del curso se incluye como **Adjunto C**. Estos documentos estarán disponibles oportunamente en la página web del Sistema Regional: <https://srvsop.aero/curso/ans-1-6-reunion-taller-para-la-certificacion-de-los-proveedores-de-servicios-de-navegacion-aerea/>

Mucho agradeceré completar a la brevedad posible el formulario de inscripción mediante el siguiente enlace <https://forms.office.com/r/XpJm5UpsWZ>. Es importante mencionar que se tomará en cuenta como inscritos, únicamente a los expertos que puedan completar ambas etapas de la reunión/taller (en línea y presencial).

El Sr. Fernando Zeledón Estrada, Especialista ANS del Comité Técnico del SRVSOP (fzeledon@icao.int) en la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, está a su disposición para absolver cualquier otra consulta que pudieran tener.

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Dra. Gabriela Logatto, Presidenta y Gerente General, EANA, Argentina
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Administrativa, EANA, Argentina
Sr. José Manuel Olivares, Responsable I en Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Alcides Teixeira Barbacovi, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
Sr. Luis Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC Colombia
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Crnl. Washington Lascano Aguirre, Encargado Relaciones Internacionales, DGAC Ecuador
Sr. Fabio Salvatierra De Luca, Subdirector AAC, Panamá
Ing. Aixa Alvarado, Secretaría General, AAC Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Lic. Icenith Indira Arosemena, Jefa de la Oficina de Desarrollo Institucional/NCMC, Panamá

Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Cnel. (Av.) Alejandro Trujillo, Director General de Aviación Civil, DINACIA, Uruguay
Dr. Daniel David Gasparri Rey, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Puntos Focales SRVSOP